



IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS

GOBIERNO MUNICIPAL 2015 - 2018

DIRECCION DE PLANEACIÓN DESARROLLO
SUSTENTABLE Y OBRAS PÚBLICAS

D.P.D.S.O.P.- 112/2018

LIC. MÓNICA ALEJANDRA HERNÁNDEZ OCHOA
ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN DE LA UNIDAD
DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRÁCTICAS.
PRESENTE.

Nombre de la Obra: construcción de empedrado ahogado en concreto y Rehabilitación de redes agua y drenaje en la calle Avenida Santiago entre calle Madero y calle Pablo Cedillo en la Cabecera Municipal de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco.

Inicio de la Obra 15 de mayo 2018 y terminación el 26 de junio 2018

La obra ya se concluyó y está operando al 100% no obstante el proceso administrativo de entrega recepción y finiquito de obra no se ha llevado a cabo debido a la falta de Recursos provenientes del programa Consejo Metropolitano 2018, para realizar el pago del finiquito de dicha obra se realizará cuando el H. Ayuntamiento reciba el recurso de dicho programa

Se integrará al expediente unitario de obra la documentación soporte de dicho contrato en mención.

Sin más por el momento me despido de usted agradeciendo las finas atenciones para la presente.

ATENTAMENTE

IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO, A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2018
"2018, CENTENARIO DE LA CREACION DEL MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA Y DEL XXX ANIVERSARIO DEL
NUEVO HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA"

ARO, OSCAR GABRIEL ALVAREZ CAMPOS
DIRECTOR DE PLANEACION, DESARROLLO SUSTENTABLE Y OBRAS PÚBLICAS
GOBIERNO MUNICIPAL DE
IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN
DESARROLLO SUSTENTABLE
Y OBRAS PÚBLICAS

C.c.p. Archivo
OGAC/ms